HERALDO DE ALCOY

NÚM. 606 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Viernes 11 de Agosto

RÁPIDA

En los primeros tiempos de Roma, el pueblo menospreciaba á la mujer, hasta el extremo de considerarla como una cosa perteneciente al patrimonio ó peculio de los ciudadanos. En los tiempos que corremos, muchas mujeres han *escalado* puestos que ni les corresponden ni las dignifican. Quiere decirse, que han atropellado las conveniencias del sexo.

Aquel populacho de las postrimerías del imperio romano, á pesar de sus malos instintos, quizás se hubiera opuesto tenaz é indómito á que las mujeres, *motu propio*, bajasen á la arena á luchar con los gladiadores, ó bien á alternar con la *carne de cañón*. En todo caso, se hubiera interpuesto el espíritu de egoísmo que informaba la legislación y las costumbres.

Y sin embargo, ahora, después de tantos años de ser vindicada la mujer de los ultrajes de lo antiguo, cuando están restituídos el derecho, la equidad y la justicia, á su estado de perfección, se convierten muchas desgraciadas, en oprobio de un público numeroso. Y eso que la democracia está pugnando siempre por restañar hasta la última de las heridas que recibiera la humanidad en los anales de la Historia, y nos brinda un régimen de mutualidad en las leyes y en las prácticas sociales.

Lo más conveniente sería, ya que no podemos interponer nuestro egoísmo como parapeto á la aparición de tantas *señoritas* como hoy se ven en la tauromaquia y en alguna otra recreación—juego denominado del *coin*—que nos pusiéramos en consorcio con las autoridades; nosotros como público, tejiendo un ambiente desfavorable á la deserción de los deberes femeniles, y aquellas impidiendo el relajamiento, impulsaríamos convenientemente la máquina de la vida social, sin detrimento alguno para los lemas constitucionales.

. . . .

Explotar el físico, eso es lo que hacen propiamente los empresarios que lucran, por medio de las *señoritas* al uso.

Las del *coin* me causan verdadera lástima. En el centro de un salón perfectamente confortado, existe un billar, que es el campo de operaciones, en donde se consuman las fullerías. A los cuatro vientos del mismo, y respetado el espacio para las evoluciones, se elevan en forma de plano inclinado multitud de hombres que transparentan bien á las claras, según como están de emocionados, la codicia repugnante y llevan al descubierto las huellas de una existencia agitada. La atmósfera es pesada, la luz profusa y, sin embargo, no asoman al rostro de las muchachas los colores de la vergüenza.

La remuneración que obtienen no guarda consonancia con el rudimentario trabajo que ejecutan. Lo que un hombre inteligente en el billar podría hacer por cinco pesetas diarias, ellas no lo hacen sino por diez ó quince. Este exceso, pues, es el premio que merece su físico, elemento generador de la bancarrota de los incautos.

Bien mirado, no se pueden sufrir ni por cinco, ni por diez, las flaquezas y desmesuras de los empresarios, para quienes las *señoritas*, por muy hermosas que fueren, siempre han de resultar luces mortecinas, comparadas con la exorbitante ganancia que suelen obtener.

¿Y si se las transporta á un circo taurino? Pues no es flojo el salto que se le hace dar á la mujer, caso de que se convalide por la muchedumbre el proceder de las que son toreras. No solamente es vestirlas con alamares y el lanzarlas á los rugidos de la fiera, es dotarla de rudeza, serenidad y tacto varoniles, sino compararla con un español que sea predispuesto á las faenas taurinas, ya que los súbditos de los demás países que no sean España, ó no se avienen con los cornúpetos, ó no gozan comunmente de las energías necesarias para bregar con ellos.

A pesar de todo esto, no tiene nada de particular que el mal vaya en crescendo, pues tenemos títulos para decir con el poeta:

La humanidad es rara
hasta en el aseo de la cara.

JUAN GOMIS LLORENS.

ALCOY

Se trabaja activamente para la creación de un colegio de segunda enseñanza, en el cual puedan cursarse las asignaturas del Bachillerato, sin que los padres de familia, tengan que abonar los exorbitantes honorarios y derechos que hoy se les exigen.

El proyecto está mereciendo el aplauso de cuantas personas tienen noticia de él, y seguramente que se llegará á su realización dentro de la primera quincena del próximo mes, con tiempo suficiente para que puedan hacerse las matrículas.

—Un amigo nuestro, se ha encontrado un pase, expedido por el Comandante en Jefe del tercer Cuerpo de Ejército, á nombre del soldado José Belda Tortosa, natural de Mogente y con domicilio en Villena.

Hacemos pública esta noticia, para que llegue á conocimiento del interesado y pueda pedir en nuestra Redacción el nombre de la persona en cuyo poder obra el referido documento.

—Anteayer dejó de existir, tras larga y penosa enfermedad, D.ª Ernestina Perlasia Miñana.

Los funerales y *Misa de Entierro* en sufragio de su alma, se verificaron ayer por la mañana, en la Parroquia de Santa María, con regular concurrencia.

Enviamos á la afligida familia de la finada, el testimonio de nuestro pésame.

—La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que el día 1.º de Septiembre próximo quede abierto el período de cobranza voluntaria de las cédulas personales en todas las poblaciones de España.

—Por la Dirección general de Instrucción pública, han sido nombradas por concurso de ascenso maestras de las escuelas elementales de niñas de Cocentaina y Pedreguer, dotadas con el haber anual de 1.100 pesetas, las señoras doña Vicenta Cabeza de Vaca y Pineda y doña María Araceli de Rojas Lacalle, respectivamente.

—Se ha dictado una real orden, en la que se previene á los gobernadores que cuando el número de pordioseros aumente en alguna localidad considerablemente y no sean suficientes los asilos benéficos para acogerlos, se reintegren á los pueblos de la naturaleza de cada cual, proveyéndolos de cartas de caridad y encargando á la guardia civil que los vigile para que no alteren la ruta que se les trace.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—La formalidad ante todo.

En Alfoz de Lloredo fué excluído del alistamiento un mozo llamado Juan Expósito, por haber tenido éste la mala ocurrencia de morirse.

Certificaron la defunción el cura que le había enterrado y el Alcalde del pueblo, pero por haber sido destruídos los libros no se pudo llevar al expediente el certificado del Registro civil.

Como este documento es indispensable y sin él los fallecimientos son nulos, la comisión mixta ordenó que el muerto resucitara y que se practicase un sorteo supletorio para darle número.

Esto no se ha podido hacer, porque el muerto se ha negado á resucitar y no ha comparecido á ninguno de los llamamientos que se le han hecho, por lo cual ha sido preciso declarle prófugo.

En medio de nuestras desdichas nacionales, esta conducta de la comisión mixta es consoladora.

Demuestra hasta qué punto se lleva en este país la observancia de la ley.

¡Hasta privar á un individuo del derecho de ser cadáver, si no está suficientemente documentado!

Conque si quieren ustedes más escrupulosidad legal... avisen.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Tiburcio mártir, y Santa Susana, virgen y mártir.

Santo de mañana.—Santa Clara, virgen y fundadora.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ALCOY.

Muy señor mío: Espero de la amabilidad de usted se dignará insertar en el periódico de su ilustrada dirección las siguientes líneas, de lo cual le anticipa las gracias este su affmo. y S. S.

Un vecino de la calle de San Jaime.

Como usted comprenderá, Sr. Director, los vecinos de esta calle, en su mayoría todos somos trabajadores, y por lo tanto, nos es indispensable el reposo durante la noche para poder soportar con resignación las fatigas del día.

Pero es el caso de que en el número 12 de la citada calle, existe una casa de mancebía, en la cual, á ciencia y paciencia del Inspector de orden público, se dan á altas horas de la noche, grandes orgías y escándalos impropios de pueblos cultos, siendo rara la noche en que nos dejan dormir con tranquilidad.

Y como me parece que nadie tiene el derecho de molestar á otro, máxime en horas en que nos es indispensable rendir culto á Morfeo por las razones que antes le expongo, llamo, á petición de muchos vecinos, la atención de quien corresponda, á fin de que por la autoridad competente puedan evitarse en lo sucesivo semejantes abusos.

Un vecino de la calle de San Jaime.

CHUSCADA

Juan Camama, picador,
en una famosa lid,
jugada en Valladolid,
sale á mostrar su valor.
Monta el héroe del toreo
sobre un penco encanijado,
y va espina de pescado
sobre un sello de franqueo.
Tiene el caballo además
por circunstancia agravante,
que á cada paso adelante
siguen varios hácia atrás.
Y por más que manipula
Camama, con él no puede,
que si á dar un paso accede,
cuarenta pasos recula.
Uno de Cangas de Onís
grita, viendo el entremés:
—Chico, móntate al revés
y ya estás en tu país.

J. VELAZQUEZ Y SANCHEZ.

CHISTES ILUSTRADOS



CANTAR

Cuando salto á tierra
¡adiós mis ahorros!
pues á mí, lo mismito que al barco,
me limpian los fondos.

VITAL AZA.

NODRIZAS

Camila Cabrera, de 37 años, con leche de seis meses, domiciliada en la calle de Santa Isabel número 16, desea encontrar criatura para su casa ó la de los padres.

—

Josefa Alcaraz Beneito, de 34 años, con leche de dos días, domiciliada en la calle de Santa Rita número 24, desea encontrar criatura para su casa.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Por fin

Madrid 10 (9 mañana).

Hoy publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la sentencia del Consejo Supremo en el proceso por la rendición de Santiago de Cuba.

Parece confirmarse que, en efecto, la sentencia contiene un «Otro sí» en el cual se consigna que debe reducirse la responsabilidad consiguiente para el capitán general D. Ramón Blanco.

Como ayer, hoy se han negado también á facilitar á la prensa copia ó noticias concretas respecto del fallo del Supremo de Guerra y Marina.

La cuestión Dreyfus

Madrid 10 (12 tarde).

El periódico «Le Soir» publica un suelto afirmando que el embajador de Alemania visitó ayer en su domicilio particular al ministro de la Guerra, general Gallifet, con el exclusivo objeto de insistir, por orden de su Gobierno, en que el Gabinete francés diera garantías contra cualquier indiscrecion, perjudicial á Alemania, que pudiera cometerse durante el proceso Dreyfus.

La política

Madrid 10 (5-20 tarde).

Se han hecho esta tarde muchos comentarios sobre el futuro desarrollo de la política, extendiéndose la opinión de que las Cortes no se abrirán ya en octubre y se aplazará el acto hasta fines de noviembre, y quizás principios de diciembre.

Fundan este cálculo los que esto dicen, en que el Gobierno lleva muy lentamente su obra de reformas económicas, para las cuales se necesitará más tiempo del que se había anunciado.

Los profetas políticos completan sus calendarios diciendo que se reorganizará este Gabinete con la base de los señores Silvela, Dato y Villaverde.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 10 (5 tarde).

Interior contado.	63'15
Id. fin de mes.	63'15
Exterior contado.	69'45
Id. fin de mes.	71'00
Tesoro B.	101'90
Aduanas.	95'35
Cubas, 1886.	71'65
Id. 1890.	59'65
Filipinas.	76'15
Banco de España.	410'00
Tabacos	000'00
Francos	23'55
Libras.	31'19

CORREO DE MADRID

Fiestas en Cartagena

Cartagena 8.—En la espaciosa alameda de San Antonio Abad se celebró esta tarde la anunciada batalla de flores.

Ha resultado lucidísima y superior á toda ponderación.

Se habían colocado tribunas á todo lo largo de la alameda. Ocupábanlas distinguidas familias.

El tiroteo entre los coches y el público fué nutridísimo. De un solo coche se han arrojado quinientas docenas de ramitos de nardos.

De *confetti* y serpentinas se hizo un gran derroche.

La batalla duró tres horas, siendo presenciada por más de 60.000 almas.

La esplendidez del tiempo contribuyó al realce de la fiesta.

Paraíso á López Domínguez

El presidente de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, Sr. Paraíso, ha dirigido al general López Domínguez el siguiente telegrama:

«*Panticosa* 6.—Felicítole por sus patrióticas y valientes declaraciones.

Nuestras clases estrechan y consolidan fuerzas ya organizadas, dispuestas á exigir que el Gobierno de la nación responda inmediatamente á las necesidades del país.

Si al valioso concurso de V. E. sumase el de hombres honrados y sinceros que, olvidando afectos de amistad y compromisos de partido, estén dispuestos con entereza y buena fe á hacer política genuinamente nacional, se facilitará grandemente la realidad de nuestro generoso desinteresado empeño cumpliendo todos nuestro deber.—*Paraíso*.»

Notas políticas

El ministro de la Gobernación declaró anoche que en breve remitirá á San Sebastián, para que se ponga á la firma de la reina, el decreto reformando el reglamento de sanidad marítima.

También manifestó que antes de pocos días tendrá ultimado el Cuestionario que dirige á los presidentes de Diputaciones y alcaldes para tener en cuenta las opiniones de dichas autoridades al redactar la reforma de las leyes provincial y municipal.

* * *

El gobernador de Castellón, confirmando noticias telegráficas, ha telegrafiado que ayer mañana se presentó delante de la cárcel un numeroso grupo de gente pidiendo la libertad de los detenidos por los alborotos de los días anteriores.

El centinela dió el alto, y al advertir que no era contestado, disparó un tiro al aire, lo cual hizo huir y dispersarse á los manifestantes.

* * *

Han sido llamados á Madrid para recibir instrucciones el jefe de la escuadra, almirante Cámara, y el capitán general del departamento del Ferrol, Sr. Pastor y Landero.

* * *

El señor presidente del Consejo ha recibido una extensa carta del señor ministro de Hacienda relativa á la cuestión de los azúcares, y sobre el mismo asunto ha ido á conferenciar con él esta mañana el señor Osma.

Sigue estudiándose la cuestión para resolver, si procede la modificación del concierto existente.

* * *

Los obreros huelguistas de Bilbao han elevado al consejo de la sociedad de Altos Hornos, una exposición redactada en términos respetuosos, que tiende á que se pongan en práctica medios conciliatorios para el arreglo del conflicto.

* * *

Aunque lo ha dicho un periódico no es cierto que prosigan las negociaciones para llegar á un acuerdo comercial con el Japón.

El ministro de Estado dice que esas negociaciones se interrumpieron hace algún tiempo.

Por tanto, continuarán aplicándose los derechos de la primera columna de nuestro Arancel á todas las procedencias del Japón.

* * *

No se sabe á punto fijo cuándo irá el señor Silvela á San Sebastián, pues todavía no ha decidido la fecha para el viaje.

Es seguro, sin embargo, que el presidente permanecerá en Madrid toda la semana actual.

* * *

Díjose ayer que el capitán general de Madrid había llamado á su despacho al escritor militar que firma con el seudónimo de *El Moro Muza*, oficial de la reserva, ordenándole su inmediata salida para Mérida, donde deberá permanecer dos meses en calidad de arrestado.

* * *

El Sr. Dato ha manifestado ayer tarde que las detenciones de los redactores de *El Nacional* Sres. Urquía y Escamilla se deben exclusivamente á la autoridad militar, sin que haya intervenido para nada en el asunto la autoridad gubernativa.

* * *

Hoy se ha comunicado al general Toral la sentencia absolutoria por la rendición de Santiago de Cuba.

Inmediatamente fué puesto en libertad, abandonando su estancia del hospital de Carabanchel en donde estaba detenido.

* * *

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido á las dos de la tarde un telegrama del gobernador de Bilbao diciendo que hoy trabajando en Altos Hornos 800 obreros, y que continuamente van llegando otros huelguistas al trabajo.

En Castellón se han reproducido los sucesos de estos días.

Las noticias oficiales refieren lo ocurrido en esta forma:

Dicen que se reunieron varios grupos delante de la Cárcel reclamando la libertad de los detenidos con motivo de los últimos sucesos, y que el centinela, encontrándose sólo para rechazar á los alborotadores, hizo un disparo al aire.

Inmediatamente acudió más tropa y lograron dispersar los grupos.

Noticias particulares nos dicen que reina gran excitación en la capital.

El obispo que llegó ayer á esta población ha regresado á Tortosa.

* * *

La misma desanimación que ayer en los Círculos políticos, en los que por no hablarse de nada ni se han hecho comentarios acerca de la situación de los prisioneros de Filipinas.

BANQUETE EN HONOR del Sr. Torrents Monner

La Junta ejecutiva del cuerpo de Contadores de fondos municipales y provinciales, que preside el Sr. Carnicer, obsequió el domingo último en el Hotel de Inglaterra con un banquete al Sr. D. Antonio Torrents Monner, Contador de la excelentísima Diputación provincial de Barcelona y autor de gran número de obras administrativas, que, conforme saben ya nuestros lectores, se encuentra accidentalmente en Madrid.

Ocupaban sitios preferentes el citado señor Torrents y el presidente honorario de dicho cuerpo, D. Andrés Rodríguez Corrales contador de la Diputación de Madrid.

La idea dominante entre los comensales, fué la de festejar á tan apreciado compañero y distinguido huésped, que tantos servicios lleva prestados para la reorganización administrativa de nuestra querida y desgraciada patria, así como el de aunar más y más los lazos de amistad y compañerismo, que deben existir entre los que se dedican al desenvolvimiento de la Administración municipal y provincial, en sus diferentes ramos.

La fiesta resultó brillante y simpática, ofreciendo el Sr. Torrents que jamás desmayará en su decidido propósito de trabajar por la creación de la carrera de Secretarios y Contadores, base angular de nuestra regeneración.

Crimen descubierto

Los trabajos de ayer

Toda la policía de Madrid se hallaba ayer interesada en descubrir al autor de la muerte del joven Cecilio Mancebo, que en la noche del 5 del actual fué agredido en la plaza de la Armería por un muchacho cuyo nombre y señas se ignoraban.

El autor

El agente Félix Martínez, en cuanto tuvo conocimiento de lo ocurrido, se dedicó á la averiguación de quien fuera el autor del referido crimen.

Durante dos noches estuvo recorriendo la plaza de la Armería, en donde anteanoche oyó á varios muchachos que comentaban lo ocurrido entre Cecilio y otro joven llamado José Herraz Fraga (a) el Pollo.

El agente se valió de los procedimientos usuales para conseguir averiguar la residencia de dicho José Herraz, calle de Cuchilleros, núm. 10.

Se avistó con él, y éste le facilitó los medios para llegar á conseguir la detención del presunto autor.

José Herraz parece que dijo al referido agente lo que sigue:

«Estábamos jugando en la plaza de la Armería varios compañeros, catorce ó dieciseis amigos. Pasó Cecilio y tropezó conmigo, que iba corriendo. Tropecé con él involuntariamente. Como sufro una afección pulmonar y me hallaba fatigado, tosí diferentes veces. Cecilio creyó que tosía con objeto de provocarle. No es exacto. Sin embargo, Cecilio se incomodó conmigo—dice Herraz—y me desafió.

Yo apenas tengo fuerzas; pero por no pasar plaza de cobarde ante mis compañeros admití el desafío. Llegamos al jardín de la Almudena Cecilio y yo hubiéramos ido solos le hubiera dado explicaciones; pero nos seguían lo menos veinte muchachos. Yo no quería batirme, y debía comprenderlo así un amigo mío llamado Juan Manuel, puesto que, separándome, dijo á Cecilio:

—Este es poco para tí; si quieres pelea aquí estoy yo.

—No tienes necesidad de meterte en donde no te llaman contestó Cecilio á Juan Manuel, dándole á éste una bofetada que le hirió en un ojo.

Manuel se echó atrás—continúa diciendo José Herraz—y hallándome yo de espaldas á Cecilo, no pude presenciar la reyerta.

Cuando éste cayó al suelo, un señor que llevaba sombrero de paja separó á Cecilio y José haciendo que cada uno de ellos se dirigiera en dirección contraria. Suponiendo que Cecilio se había dislocado un pié—pues así lo dijo él—lo acompañamos varios á la Casa de socorro. ¡De haber sabido lo ocurrido no se escapa Juan Manuel!

Más investigaciones

Félix Martínez procuró enterarse del domicilio en que habitaba Juan Manuel.

Juan Manuel Pérez Hernández (a) el *Cabolo*, de diecisiete años de edad, natural de Madrid, está domiciliado en la calle de Milaneses, número 7.

Cuando se presentó el agente Martínez para detenerle, no se hallaba en su domicilio.

El padre se comprometió á presentar á Juan Manuel ante el juzgado instructor.

El agente Martínez se encaminó con el padre de Juan Manuel á una casa de la calle de Goya, en donde reside un tío carnal del referido Pérez Hernández. Allí estaba desde hacía treinta y tantas horas el apodado *Cabolo*.

El agente de policía detuvo á Juan Manuel, llevándolo á la presencia judicial.

El juzgado

La diligencia más importante para el comienzo de este sumario era la de autopsia.

A primera hora el médico forense Sr. Cifuentes presentó al juzgado la certificación de autopsia practicada en el cadáver de Cecilio Mancebo.

Testigos

Doce ó catorce de los muchachos que presenciaron la cuestión que en la noche del día 5 sostuvieron Cecilio Mancebo con José Herraz, primeramente, y luego con Juan Manuel, declararon ayer ante el juzgado. La mayoría de ellos refieren el hecho en la misma forma que José Herraz manifestó al juzgado.

Dos de ellos manifestaron que conocían al agresor de Cecilio.

Colocado en rueda Juan Manuel fué reconocido como el autor de la agresión que determinó la muerte de Cecilio.

No era suficiente para el juzgado el reconocimiento en rueda del agresor de Cecilio, por tratarse de muchachos el mayor de ellos de dieciséis años de edad.

Ordenó, por consiguiente, la práctica de otras diligencias, que, afortunadamente dieron el resultado apetecido.

Convicto

Había sido llamado Juan Manuel á la presencia judicial diferentes veces.

Desde su primera declaración negaba en absoluto que él fuera el autor de este crimen.

En sus negativas llegaba á incurrir en contradicciones de hechos que estaban suficientemente comprobados.

Que en la noche del día 5 estuvo en la plaza de la Armería; que desde este punto se dirigió al domicilio en donde vive su amante, calle del Mediodía Grande, número 17; que no conocía á su amigo José Herraz á cuya defensa salió cuando éste fué desafiado por Cecilio.

Todo esto consiguió el juzgado comprobarlo con diferentes testigos.

En la noche de autos, Juan Manuel Pérez se dirigió al domicilio de su amante.

La dueña de la habitación, Eulogia Martínez, negó primeramente al juzgado que Juan Manuel hubiera estado el día 5 del actual en su domicilio.

Sin embargo, dos pupilas, Eulogia y Consuelo, llegaron á manifestar al juzgado, no tan sólo que Juan Manuel había estado en la referida casa, sino también que éste, haciendo alarde de su valentía, dijo que hallándose un joven cuestionando con su amigo, apodado el Pollo, él había mediado en la cuestión, dándole á su contrincante un puntazo en el vientre con una navaja.

Esta declaración la hizo á presencia de diferentes individuos.

El juez acordó que entre el presunto autor y Eulogia Martínez y Consuelo Hernández se verificara un careo.

Juan Manuel al ver la firmeza con que dichas mujeres sostenían el careo, no negó hubiera dicho que él había agredido á Cecilio Mancebo; pero manifestó que lo dijo en broma.

En vista de los antecedentes que existen para suponer á Juan Manuel autor de la muerte de Cecilio Mancebo, el juez, Sr. Mínguez, acordó la prisión y procesamiento del referido Juan Pérez Hernández, siendo también detenido Juan Herraz, contra el que aparecen algunos cargos.

Hoy serán llamados á declarar varios individuos que presenciaron la agresión.

La mendicidad en Madrid

Publica nuestro colega *La Epoca*, el resultado de una entrevista que ha celebrado con el alcalde de la Villa y Corte.

Lo que ha expresado acerca de los mendigos callejeros el marqués de Aguilar de Campóo, es muy curioso, y por serlo vamos á reproducirlo.

Dijo así el alcalde:

«En cuanto tomé posesión de la alcaldía-presidencia emprendí con verdadero entusiasmo la obra de evitar la mendicidad callejera en la capital de España, á cuyo efecto convoqué á las personalidades más salientes en todas las clases sociales, con objeto de que cada uno, en la medida de sus fuerzas, me prestase su ayuda.

Prometieron hacerlo, y con el concurso de todos quedó organizada la Sociedad caritativa «La Caridad Matritense» que hoy funciona con gran regularidad secundándome en mis trabajos.

No creí yo en un principio que era tan difícil la misión que me había impuesto, pues la mendicidad madrileña es una plaga cuyas raíces estaban muy hondas, y al abrigo de ella vivía sin trabajar una colección de explotadores de la caridad pública.

Cuando por orden mía se hizo la primera recogida de pobres, quise convencerme personalmente del estado de la mendicidad, á cuyo efecto hablé con algunos pordioseros de oficio, los cuales me confesaron que el jornal mínimo que sacaban un día con otro era era de 4 á 5 pesetas.

En vista de esto ordené á mis agentes que se informaran en casa de algunos mendigos de la situación verdadera en que se encontraban, y de esta información saqué datos muy curiosos que figuran en un registro ó historial de los pobres que se está haciendo bajo mi dirección, y que una vez terminado daré á la publicidad.

Esta información secreta se sigue haciendo en la actualidad, y por ella he sabido que un matrimonio ciego que pedía limosna en una calle céntrica salió el 1.º de Junio á veranear á un pueblo de Asturias, en donde poseen una pequeña finca de recreo.

Hay también contratistas de tullidos y mujeres que alquilan niños de pecho; en fin, hay de todo para sacar dinero excitando la compasión.

Hace pocos días hablé con el ciego conocido por el *Salmantino*, del cual se dijo que era propietario de algunas tierras en su pueblo. Le manifesté que para evitarle la vida azarosa que llevaba pidiendo limosna, le señalaba una peseta diaria, cantidad que unida á lo que su mujer pudiera ganar lavando ó asistiendo en las casas era suficiente para vivir con modestia.

A esto me contestó lo siguiente:

«Con una peseta no tengo para vivir, necesito fumar, y mi mujer no está acostumbrada á lavar; bastante tiene con los quehaceres de la casa.»

No creo que lo anterior necesite comentarios. Como éstos podría citar varios casos, pero los dejo para cuando se publique el registro de la mendicidad.

Hay, no obtante, verdaderos necesitados, y éstos son los que agradecen verdaderamente lo que por ellos se hace.

Hasta la fecha van recogidos cerca de dos mil pobres, muchos de los cuales han sido enviados á los pueblos de su vecindad.

Los otros están en los asilos de Santa Cristina y en los demás establecimientos de que dispongo.

En Santa Cristina hay varios tullidos, entre ellos un niño que pedía limosna arrastrándose por el suelo.

A este muchacho se le ha hecho un carrito de madera, en el cual se pasea, y esto, unido al alimento y al aseo diario, hace que se halle muy contento con su suerte.

Pasan de trescientos los imposibilitados á los cuales se les pasa un socorro diario en sus domicilios.

Claro es que en cuanto se ha corrido la voz llueven las solicitudes pidiendo dinero; pero yo no entrego ni un céntimo hasta que previamente me he informado de la situación del solicitante.

Queda mucho que hacer, pero se hará. Actualmente cuento, además de los donativos, con una suscripción mensual de cerca de 5.000 pesetas, cantidad que espero irá en aumento.

Ahora estudio el medio de recoger y educar á los *golfos* de corta edad, para evitar en lo sucesivo el espectáculo de ver dormidos en los quicios de las puertas, durante las frías noches del invierno á infelices criaturas de corta edad futuros huéspedes de la Cárcel Modelo.

Para esta empresa ha ofrecido ayudarme la comunidad de padres salesianos establecida en varias importantes ciudades, entre ellas Barcelona.

Dicha comunidad, cuya misión es recoger y educar á los niños abandonados, piensa establecer una sucursal en Madrid, y si esto se lleva á efecto, entonces pondré en vigor el pensamiento de aislar á los *golfos*.»

Cosas varias

Anita Garibaldi

Mientras se dedican—dice un periódico italiano—tantos artículos á conmemorar centenarios y cincuentenarios de toda especie, entre otros á los de los sellos, tarjetas postales y sombrillas, ha pasado estos días casi desapercibido el cincuentenario de la muerte de Anita Garibaldi, de la fiel y amistosa compañera del héroe legendario y madre de Menotti, Ricciotti y Teresita Garibaldi.

Como es sabido, Garibaldi conoció á Anita en la América del Sud de un modo singular; desde la cubierta de un buque vió un día en el muelle á una hermosa y simpática muchacha. Bajó á tierra, Garibaldi, viéronse con la niña, se agradaron y se unieron.

Anita siguió á Garibaldi en la guerra de América y, en Italia, en la defensa de Roma, después de la cual murió durante la memorable fuga, el 1.º de Agosto de 1849.

Hasta hace pocos años creíase que Garibaldi no se había nunca casado con Anita; pero José Guerzoni, escribiendo la vida del héroe, y haciendo las investigaciones que eran del caso, averiguó que el matrimonio de éste con Anita se celebró públicamente y de un modo regular dando á conocer el acta original del enlace en idioma español.

No es exacto tampoco que Anita por seguir á Garibaldi abandonase á su marido, puesto que aquélla no había estado más que prometida con otro hombre que no era de su agrado.

Notas de la Corte

Por los soldados muertos

San Sebastián 8.—En la iglesia del Buen Pastor se han celebrado hoy las honras fúnebres que la comisión provincial de la Cruz Roja costea en sufragio de los soldados muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

La concurrencia al solemne acto ha sido extraordinaria.

Conferencia telefónica

Antes de subir hoy á Miramar el ministro de Fomento celebró una conferencia telefónica con su compañero Sr. Dato, con objeto de recoger informes acerca de los sucesos de Castellón y dar cuenta de ellos á la reina.

El marqués de Pidal espera á su familia dentro de dos ó tres días para marchar á Francia.

El director general de Instrucción Pública, Sr. Hinojosa, que ha llegado hoy, conferenció largamente con el ministro de Fomento.

Firma de la reina

La regente ha firmado esta tarde los siguientes decretos:

Promoviendo á inspector general jefe de sección de Telégrafos, por jubilación de D. Casimiro del Solar, á D. Teodoro García Moratillas.

Ascendiendo á inspector general jefe de servicio á D. Francisco Rodríguez y González Esmero.

Idem á inspector de Telégrafos á D. Andrés Capo y Freixa.

Idem á jefe de Centro á D. Casto Diéguez.

Visitando el "Alfonso XIII"

La regente ha estado hoy en Pasajes para visitar el *Alfonso XIII*.

Le acompañaba el general de la armada, Sr. Pastor y Landero.

Este saldrá mañana con dirección á Ferrol, para tomar el mando de aquel departamento.

Los republicanos

Los republicanos de esta capital trabajan con gran entusiasmo en los preparativos *meeting* que ha de celebrarse aquí á principios de próximo Septiembre.

Confían en que dicho *meeting* ha de tener gran resonancia.

Preparativos

Aumenta de modo extraordinario la animación para los festejos que en breve se celebrarán en esta capital.

El Ayuntamiento y la Junta organizadora de los mismos trabajan sin descanso para que las fiestas resulten tan brillantes y lucidas como en años anteriores.

El Gran Casino, por su parte, se esfuerza en contribuir, como es costumbre en esta Sociedad, al mayor esplendor de los festejos.

El número de forasteros llegados hasta hoy alcanza la enorme cifra de 10.193.

Noticias sueltas

El ministro de Fomento ha concedido autorización para que la veda de la langosta no empiece hasta el día 1.º de Septiembre.

Ha llegado el capitán general de Valencia, Sr. Moltó, con objeto de cumplimentar á la Reina.

Esta noche han celebrado una reunión los representantes de los republicanos y de los socialistas para ultimar los preparativos del *meeting*.

Este se celebrará en el frontón Beti Jai, y tendrá por principal objeto protestar de la intervención del clericalismo y de las órdenes religiosas en la vida nacional, y mostrarse parte en el proceso por el derrumbamiento en el convento de las Hermanas Oblatas de esta capital.

Se trabaja para traer al Sr. Pí y Margall.

Además de los señores ya citados hablará Pablo Iglesias.

La rendición de Santiago

Cuando se creía que ya no existirían obs-

táculos para la publicación de la sentencia dictada por el Supremo en la causa de Santiago, nos encontramos con que al llegar ayer á dicho alto Tribunal con que la sentencia caía, una vez circulada, bajo la jurisdicción del ministro de la Guerra, y por tanto no se facilitaba á nadie su conocimiento.

Se dijo únicamente que á las once de la mañana se había remitido un testimonio de ella al ministerio de la Guerra y otro á la Capitanía general.

En este centro, á donde acudieron algunos periodistas, manifestaron que se había recibido el documento indicado y que se habían trasmitido al hospital militar las órdenes oportunas para que fuese puesto en libertad el general Toral.

Otros periodistas se dirigieron al general Capdepón, de cuyos labios oyeron que no se hallaba aún en su poder la sentencia, y que tan pronto como la recibiera, la facilitaría á la prensa pues á nada conducía la reserva.

Se despidieron los periodistas del general Capdepón, y se trasladaron al domicilio del general Azcárraga; pero éste manifestó que no era de su incumbencia, pues en virtud del artículo 634 del Código de justicia militar, las sentencias recaídas en causas contra oficiales, bien sean absolutorias ó impongan la baja en el ejército, deben publicar en la ordengeneral ó mejor dicho en el *Diario Oficial*.

Después de esta larga peregrinación la sentencia no parece por ninguna parte.

A última hora no se conoce todavía la sentencia, pero según noticias, es bastante larga y contienen cerca de treinta *resultandos* la relación de los hechos origen del proceso.

El fallo es, como decíamos estos días, absolutorio para todos los procesados, sin excepción del general Pareja, que no es cierto haya sido apercibido.

Parece que en el documento hay algunos puntos bastantes notables, sobre todo un *otrosí* en el que se ordena proceder á la instrucción de diligencias para depurar las causas que hayan producido como resultado inevitable la rendición de Santiago, y las responsabilidades que por aquéllas puedan deducirse.

Crónica extranjera

El rey de Rumanía ha enviado al regimiento ruso de Vologda, del cual es coronel, su retrato, acompañado de una carta que dice así:

«Deseo que mi retrato recuerde á todos la fraternidad de armas entre las tropas rusas y las rumanas, fraternidad sellada en los campos de batalla búlgaros, y que el emperador Nicolás II ha confirmado al nombrarme coronel del regimiento que con tanto heroísmo combatió á mis órdenes.»

El Consejo municipal de Viena ha protestado por unanimidad contra la aplicación del artículo 14 de la Constitución del imperio al compromiso austro-húngaro y al aumento de los impuestos, en especial al de los azúcares. Quiere el Consejo municipal que sea cuanto antes convocado el Parlamento, el cual, á su juicio, no otorgará su sanción á disposición alguna que tienda á lesionar los intereses genuinamente austriacos.

ASUNTO DELICADO

Lo que dicen los marinos

Cádiz 8.—Los periódicos de esta capital publican hoy un suelto oficioso, en el cual los tenientes de navío protestan de que se atribuya tendencias revolucionarias á la instancia que han presentado.

Dicho documento, que firmaron 170, va dirigido al cuerpo general de la Armada y es una invitación personal en la que se ruega á todos que coadyuven á realizar una verdadera selección en él, como han comenzado á hacerla en su escala los tenientes de navío, ya sea por los medios que da el Código de Marina, ya por la formación de tribunales de honor, á semejanza de lo hecho por el ejército.

Los tenientes de navío afirman que no les ha inducido á suscribirla otros móviles que los sentimientos de cariñoso respeto que profesan al cuerpo á que pertenecen, cuyo honor y patriotismo están probados.

Noticias

Por la dirección general de Instrucción pública se han expedido los siguientes nombramientos:

Directora de la Escuela Normal de Barcelona, doña Luisa Prunés y Torré; profesoras supernumerarias de la de Alicante, doña Sofía Capellen y doña Ascensión Mas y Montero; ídem de la de Barcelona, doña Rosa Laguna y Bohigas.

Profesores supernumerarios: de la de Badajoz, D. Augusto Sánchez Pantoja, y de Barcelona, D. Augusto Vidal Pereira.

También, en virtud del último concurso de ascenso, han sido nombradas: maestra de párvulos de Teruel, doña Rosa Vidaurre; de Lorca, doña Adelaida Caramázana Valbuena; de la de Alicante, doña Carmen Tadeia Madrigal; de la de Lucena (Córdoba), doña María del Carmen García Mora; de la de Sanlúcar de Barrameda, doña Carolina Galán Parra.

De Concentaina, doña Vicenta Cabeza de Vaca; de Chiclana (Cádiz), doña Adela Truyter; de Baza (Granada) doña Gertrudis Ponce de Utrera (Sevilla), doña Josefa López; de Béjar (Salamanca), doña Carmen Vicente y García; de Zamora doña Julia Alonso.

Maestro auxiliar en propiedad de Reus (Tarragona), D. Francisco de Pablos Costanza.

Cádiz 8.—Ha llegado el *Isla de Cuba*, procedente de Manila.

Conduce 35 pasajeros, entre ellos el capitán de fragata Sr. Fernández de Córdoba y otras clases subalternas de marina.

Dicen los pasajeros que los frailes que ha conducido el vapor se disfrazaron para desembarcar en Barcelona.

Ha regresado de Gibraltar, donde ha residido durante la guerra hispano americana, el cónsul norteamericano, Mr. Carrol, á quien aguardaban muchos de sus compatriotas.

Se ha posesionado nuevamente de su cargo.

Alicante 8.—Esta mañana llegó el cuarto tren botijo de la actual temporada veraniega.

La expedición es mucho más numerosa que las anteriores, pues la formaban 1.565 viajeros.

Segovia 8.—Entre los escombros de las ruinas del convento de «Corpus Christi» han aparecido varios huesos humanos.

Se suponía que fuesen los de la monja desaparecida, pero de un examen atento, hecho por seis médicos resulta que pertenecen á cadáver de muy remota fecha.

Un hermano de la monja desaparecida ha presenciado tan triste acto.

Por riña y escándalo, á causa de negarse á pagar el gasto del servicio de un coche, fueron detenidos esta mañana, y entregados al juzgado de guardia, Manuel Jiménez y Luis Gil.

Los detenidos intentaron escapar y agredieron al guardia municipal núm. 89 el cual recibió un fuerte mordisco.

En la Coruña se ha constituido una sociedad para establecer un servicio de automóviles para conducción de viajeros entre Caldas y Lalín pasando por la Estrada y Cuntis.

Los carruajes de esta empresa, que parece no ha de tardar en constituirse, estarán en combinación con el ferrocarril en la estación de Caldas.

Barcelona 8.—En breve serán puestos en libertad provisional varios detenidos á consecuencia del hallazgo de armas en Sardañola.

Alcalá de Henares 8.—En la madrugada del domingo fué cogido por el carro que guiaba Segundo Palacios.

Ocurrió esto en el puente de Torote.

Traído en muy grave estado á esta ciudad, falleció en la tarde de ayer.

Ya se ha hecho pública la noticia de que en el presente mes y en el de Septiembre la junta directiva de las Cámaras de Comercio promoverá grandes reuniones en Huesca, San Sebastián, Sevilla, Tarrasa y otras ciudades.

Valencia 8.—El calor es asfixiante.

A las seis de la tarde de hoy se ha caído desde un sexto piso de la calle de Salvá un niño de seis años, hijo del abogado Sr. Ortega, quedando en gravísimo estado y siendo asistido por el dispensario de la Glorieta.

En la madrugada de ayer se promovió una disputa entre varios jóvenes y algunos barrenderos.

De las palabras se pasó pronto á los hechos, menudeando los bastonazos y los golpes de palo de escoba y produciéndose algunas contusiones.

Conducidos todos los combatientes á la delegación, los jóvenes mencionados hicieron constar su calidad de oficiales del ejército, por lo cual pasó el asunto al juzgado militar.

Don Benito 8.—Anoche, hallándose reunidos en una taberna varios zapateros, se promovió una disputa, saliendo los contrincantes á la calle, donde vinieron á las manos, resultando uno de ellos herido de arma blanca.

Un sobrino del herido intervino en la contienda, tratando de apaciguar los ánimos; pero al separar á su tío recibió una tremenda cuchillada en el costado.

El tío, al ver al sobrino tendido en el suelo, entró en su casa, de la que salió á los pocos momentos armado con una escopeta, que disparó sobre el agresor.

Esto fué bastante para que se generalizase la lucha entre todos á tiros y cuchilladas, resultando cinco heridos, uno de ellos gravísimo.

El hecho ha ocurrido en una de las calles más céntricas de esta ciudad.

La policía, después de restablecer el orden, condujo á la cárcel á todos los culpables.

Ha fallecido en esta corte el Sr. García Espinosa, coronel de artillería graduado y distinguido pintor, premiado en varias exposiciones nacionales.

Alora 8.—En lugar próximo á la estación del ferrocarril se suicidó ayer, disparándose un tiro en la sien derecha, José Albaner.

Era platero de oficio.

Se cree que el móvil del suicidio fué el haberse empeñado un considerable número de alhajas que le habían dado á componer, en la cantidad de cien duros.

Los prisioneros

Las noticias que se reciben acerca de los españoles prisioneros de los tagalos son tan contradictorias, que justifican nuestra previsión de prescindir de ellas en ocasiones para no inducir á error á nuestros lectores.

Lo que parece más probable es que contribuyen á la indecisión del gobierno de Aguinaldo en el asunto de los prisioneros españoles las grandes dificultades que viene experimentando hace tiempo por recelos y diferencias entre los jefes tagalos.

Estos trastornos han llegado hasta el extremo de confirmarse en todas sus partes la noticia del asesinato del general filipino Antonio Luna por las partidas de Emilio Aguinaldo, suceso que acaeció en 7 de Junio último, y acerca del cual circularon las más contradictorias especies.

Estos hechos y sus preocupaciones interiores no deberán hacer olvidar al gobierno de Aguinaldo el carácter de las relaciones que hoy le corresponden con España.

Nuestro país no perdió á Filipinas en guerra con los tagalos, sino en guerra con los norteamericanos, y por lo tanto, no hay derecho ni equidad de ninguna clase en exigirnos á nosotros declaración alguna de independencia como parece, según noticias, que piden los filipinos para acceder al rescate de los prisioneros españoles.

Tampoco sería natural aprovecharse de estos para exigir por su rescate el dinero que necesitan para continuar la resistencia á los yankees.

Por eso no creemos que sean ciertas esas noticias. Si lo fueran quitarían al pueblo filipino ese derecho que con tanto afán reclama de entrar en el concierto de la vida internacional.

Aguinaldo y el gobierno filipino consienten que por conducto de nuestro representante militar en Manila envíen el gobierno y las familias interesadas cuantos recursos ó socorros quieran mandar á los prisioneros. Parece que tanto el gobierno insurrecto como Emilio Aguinaldo garantizan la seguridad de la recepción de recursos destinados á los que se encuentran en tan largo y doloroso cautiverio.

Pero si todo eso consienten, ¿por qué no dan libertad de una vez á los prisioneros y se libran de esa impedimenta?

Lo de pretender Aguinaldo la mediación de León XIII, parece una broma. Y á estas alturas no estamos para bromas.

Hay, pues, que decir á los tagalos que con España no debe jugarse ni aun en el triste estado en que nos encontramos.

El general Toral

Un redactor de *La Correspondencia de España*, refiere del siguiente modo una entrevista que ha tenido con dicho general:

«Le encontramos sentado en una butaca de su despacho y se ocupaba en leer y contestar las muchas cartas que en estos últimos días ha recibido de amigos y compañeros.

Su estado es bastante delicado, hallándose á dieta desde hace tres días á consecuencia de haber sufrido un cólico nefrítico.

De la afección del corazón y del paludismo que trajo de Cuba se halla el general bastante mejorado.

Le preguntamos á qué hora había abandonado el hospital, y nos contestó:

—A eso de la una de la tarde recibió el director del hospital un telegrama del capitán general concebido en estos términos:

«Absuelto el general Toral, procede que sea puesto en libertad inmediatamente.»

—Yo, entonces—agregó—pedí que se me diera de alta, y así se comunicó á la capitanía general.

Pedí un coche y en él me trasladé á mi domicilio.

He permanecido cinco meses próximamente en el hospital. Mi naturaleza ha experimentado rudos choques; pero aún habiendo sufrido tanto, no guardo rencor á nadie.

Comprendo que en una tragedia hay una víctima, y ésta he sido yo.

Mi mayor satisfacción hoy es la de que en España se está rehaciendo la opinión, y se llegará á comprender que aquellos generales, jefes, oficiales y soldados de Santiago de Cuba, respondieron á las tradiciones del ejército español.

De aquel ejército queda una exigua minoría.

Hoy, añadió el general, he recibido una carta de un general de marina qué fué comandante del *Reina Mercedes*, y en la cual me dice que de los 300 hombres que contó en su dotación al sonar el primer disparo quedó un número muy reducido, y que sólo de los individuos que le acompañaron al volar el buque, existen siete.

Casi todos han perecido de resultas de las enfermedades allí contraídas.

Pues lo mismo que ha ocurrido en la marina, que allí se batió bizarramente, ha acaecido con las fuerzas del ejército que se repatriaron.

Sin alimentación ni medicinas prestaban servicios en las trincheras anegadas de agua aquellas fuerzas que no podía enviar al hospital porque hubieran quedado abandonadas las obras de defensa.

En fin, nos dijo, juzguen ustedes por mi estado y se formarán una idea del resto de aquel ejército.

Mañana, si mi estado me lo permite, pienso presentarme, acompañado de un ayudante, al capitán general, y es casi seguro que me leerá la sentencia, que aún no conozco de una manera testual.

Pediré una licencia con objeto de marchar á unos baños de la provincia de Murcia, dirigiéndome despues á San Pedro del Pinatar, en donde estaré hasta tanto que marche á Archena ó Fortuna, con objeto de aprovechar la segunda temporada de baños.

Haré una excursión á todos aquellos pueblos de la provincia de Murcia, para abrazar á los muchos amigos que allí conservo.

Estos son los que me han comunicado que pensaban presentarme candidato á diputado á Cortes por un distrito de su provincia.»

El general Toral se lamenta de lo dicho por un periódico respecto á que conocía desde hace días el fallo del Supremo. Sobre esto nos dijo el general:

«Ayer nada sabía de una manera definitiva. Lo he sabido hoy á la hora indicada.»

El proceso Dreyfus

Rennes 8.—Se han adoptado iguales precauciones que el día anterior para que Dreyfus se traslade desde la cárcel, situada en las Provisiones militares, al Liceo. Estos dos edificios están enfrente el uno del otro, de modo que el acusado sólo tiene que atravesar la calle que los separa.

A las seis y media de la mañana se abrió la sesión.

Se celebró á puerta cerrada.

No asistieron, por lo tanto, más que los individuos del Consejo de guerra, el procesado, sus abogados, Demange y Labor, MM. Hild, Collenot, Mooira, y el general Chamoin, que portador del expediente secreto que se examina en estas sesiones.

La audiencia de hoy se ha consagrado por completo al examen del citado expediente, acerca del cual se supone que ha dado importantes explicaciones el general Chamoin.

Este examen continuará en las sesiones sucesivas.

La audiencia ha terminado á las once y cuarenta y cinco de la mañana.

La de mañana empezará también á las seis y media.

Esperando á Dreyfus

Rennes 8.—Desde antes de las once había mucha gente delante del Liceo esperando la salida de Dreyfus; pero como la gendarmería mantenía á los curiosos á distancia, apenas pudieron ver al capitán cuando salió del Consejo.

Tos dos bandos

París 8.—Los periódicos revisionistas se muestran satisfechos de la primera audiencia celebrada ante el Consejo de guerra, diciendo que ha producido impresión favorable respecto de Dreyfus.

Ahora se dice que el estado de salud de Dreyfus causa alguna inquietud á su familia. El abuso de la quinina que tomó para combatir la fiebre en la isla del Diablo, le estropeó de tal modo el estómago, que no puede alimentarse más que con leche.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 5	Del 7
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	62 35	62 50
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	62 40	62 50
» E, de 25.000 » »	62 45	62 55
» D, de 12.500 » »	62 50	62 65
» C, de 5.000 » »	63 00	62 85
» B, de 2.500 » »	63 20	62 85
» A, de 500 » »	63 2[illegible]	63 05
» G y H, de 100 y 200	63 10	00 00
En diferentes series	[illegible] 15	[illegible]
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	68 20	68 45
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	00 00	68 45
» C, de 4.000 » »	00 00	00 0
» B, de 2.000 » »	00 00	00 00
» A, de 1.000 » »	68 40	68 45
» G y H, de 100 y 200	67 90	68 40
En diferentes series	68 20	68 45
Partidas de 50.000 pts. nomls.	00 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	68 50
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	69 20	69 50
» D, de 12.500 » »	69 25	69 55
» C, de 5.000 » »	69 25	69 [illegible]0
» B, de 2.500 » »	69 25	00 00
» A, de 500 » »	69 35	69 55
En diferentes series	69 30	69 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 25	101 25
Idem id. (serie B)	101 25	101 20
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, noms. 1 al 1.600.000	93 25	93 90
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	93 30	93 95
Billetes de Cuba (1886)	69 00	70 25
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	68 95	70 20
Billetes de Cuba (1890)	58 90	59 45
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	58 95	59 85
Obligaciones Filipinas 6 0/0	76 70	78 30
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	76 75	78 20
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	101 50	102 50
Idem al 4 0/0	00 00	00 00
Acciones Banco de España	400 00	407 00
Comp. Arrend.ª de Tabacos	294 00	311 00
Soc. de elect. de Chamberí	000 00	111 00
CAMBIOS		
París á la vista	30 69	31 00
[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA CÓMICA



En Gijón, el sexo feo
pidió en súplica á las damas
que se quiten el sombrero
cuando vayan á butacas;
pero ellas siguen llevándolo
al teatro en toda España,
y al infeliz que le toca
detrás de alguna pantalla
como la muestra, se queda
in *albis* de cuanto pasa,
á menos que no pregunte
á la señora que tapa:
—Diga usted, ¿por qué se ríen?
¿Qué están haciendo? ¿Qué pasa?
Avise usted cuando acabe
a función, para que aplauda.

ANUNCIOS

Imp. del HERALDO DE ALCOY